



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
RESOLUCIÓN RECTORAL N°0385-R-UNICA-2021

Ica, 15 abril del 2021

VISTO:

El Oficio N°022-DCPDyD-UNSLG-2021 de fecha 15 de abril del Director de Capacitación Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, mediante el cual remite el Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo – 2021 de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 9 de mayo de 2020, faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. (...);

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" en su Artículo 21°, inciso 21.2 señala que es atribución, entre otras, del Consejo Universitario, "*Dictar el reglamento general de la universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento;*

Que, mediante documento de visto el Director de Capacitación Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, remite el Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo - 2021, de la de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga, solicitando que sea aprobado por el Consejo Universitario;

Que, el Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo – 2021, tiene como objetivo mejorar las competencias y capacidades de los docentes y por ende formar profesionales con niveles de calidad, para solucionar los problemas de la sociedad y contribuir al desarrollo del país;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2021, acuerda por unanimidad: Aprobar Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo - 2021 de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga;

Estando a lo *acordado por el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril de 2021* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el **PLAN DE CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y DESARROLLO - 2021, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"** y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°: **DEJAR SIN EFECTO** todo lo que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución Rectoral.

Artículo 3°: **COMUNICAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección de Capacitación Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, Dirección General de Administración, Recursos Humanos, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Facultades y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR



Abg. NELLY JULISSA CASMA GARCIA
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

PLAN DE CAPACITACIÓN,
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

2021

PLAN DE CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

2021

I. GENERALIDADES

1. PRESENTACION

La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, en el marco de lo establecido en el proceso de adecuación a la Ley Universitaria N° 30220, a través de la Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y desarrollo, encargada de Planificar, Organizar y Ejecutar actividades de capacitación y desarrollo de los docentes universitarios, en coordinación con las facultades, y de conformidad a lo establecido en la Ley Universitaria y Estatuto vigente; y las disposiciones emanadas por la superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU); respecto al Licenciamiento.

Por cuanto en este contexto, presentamos el Plan Anual de Capacitación Docente 2021, que es parte del Programa de Desarrollo Académico - de Actualización del Cuerpo Docente de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, enmarcado dentro de la Política de desarrollo profesional del cuerpo Docente de Educación superior, que tiene como objetivo mejorar las competencias y capacidades de los docentes y por ende formar profesionales con niveles de calidad, para solucionar los problemas de la sociedad y contribuir al desarrollo del país.

2. BASE LEGAL

- a) Ley Universitaria N° 30220
- b) Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo general y sus modificaciones.
- c) Estatuto de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, aprobado con Resolución Rectoral N° 924-R-UNICA-2020 del 04 de agosto del 2020.
- d) Reglamento General de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, aprobado mediante resolución rectoral N°027 -R-UNICA-2021
- e) Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1590-R-UNICA-2020.
- f) Modelo Educativo de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, aprobado por R.R. N°049-R-UNICA-2021.

- g) Reglamento para los Procesos de Ratificación y Promoción Docente, aprobado por R. R. Nº 1636-R-UNICA-2020.
- h) Reglamento para la Evaluación del Desempeño Docente, aprobado por R.R. Nº 085-R-UNICA-2021.

II. DIAGNÓSTICO DE CAPACITACIÓN DOCENTE

El presente diagnóstico de necesidades de conocimiento relacionados a las asignaturas del Plan de Estudios y conocimientos de herramientas para la Enseñanza- aprendizaje, está basado en la aplicación de encuestas a los docentes, teniendo en consideración el nuevo modelo educativo de la Universidad; esto permitirá pasar de una formación por objetivos a una por competencias, cumpliendo de esta manera con las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

2.1. SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD

A. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, es una institución de educación superior universitaria, sociocultural, científica, democrática y humanística, con autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa y económica, integrada por docentes, estudiantes y graduados, dedicados al estudio, investigación científica, difusión del saber, la cultura y la producción.

El modelo educativo promueve la formación integral del estudiante, el aprendizaje basado en competencias y en estrategias pedagógicas integrales y flexibles, para contribuir en el desarrollo de la sociedad.

El modelo educativo de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” concibe al docente como un profesional comprometido con el desarrollo del saber que enseña, con la pedagogía en que fundamenta su enseñanza y con la generación y diseminación de conocimientos; asimismo el desarrollo de la docencia requiere que los participantes del proceso educativo se apropien de la misión y visión institucional, que conozcan y respeten las características de la comunidad educativa y realicen una práctica coherente basada en los principios y valores

institucionales, a fin de garantizar la calidad de los procesos de formación profesional que desarrolla la universidad; para esto, la universidad debe contar con docentes calificados a nivel científico, metodológico y pedagógico, además, manifestar una actitud abierta al cambio y receptiva ante los procesos de actualización para un mejor desempeño docente.

A.1. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS GENERALES

De acuerdo al diagnóstico se determinó los temas de capacitación:

Total de Docentes: 865

Total de Docentes Encuestados: 650

A partir de la Encuesta Realizada a los Docentes (650) se identificaron 9 grandes temas, los mismos que han sido colocados en agenda del Programa de Desarrollo Académico de Actualización para ser brindados a la comunidad docente desde el 2020 hasta el 2023, a través de su desagregación y teniendo en cuenta, diversas modalidades de eventos académicos: Curso, Taller, Congreso, Seminarios, Conferencias, Simposios. A partir de este programa se desarrolla el Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo 2021, a fin de asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos.

1. Modelos Educativos
2. Didáctica y Estrategias Pedagógicas
3. Elaboración de sílabos por Competencias
4. Evaluación por competencias
5. Las Tics y el Aprendizaje
6. Capacitación en Inducción Docente
7. Capacitación en Investigación
8. Responsabilidad Social y
9. Gestión Universitaria

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOBRE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

- El 42.31 % (275 docentes encuestados) desean capacitación en **Modelos Educativos**.
- El 53.85% (350 docentes encuestados) requieren capacitación en **Didáctica y Estrategias Pedagógicas**.
- El 52.32% (340 docentes encuestados) necesitan conocimientos en **Elaboración de Sílabos por Competencias**.
- El 56.92% (370 docentes encuestados) requieren capacitación en **Evaluación por Competencias**.
- el 57.38% (373 docentes encuestados) necesitan capacitación en el tema de **Las TIC'S**;
- El 31.85% (207 docentes encuestados) requieren capacitación en **Inducción Docente**.
- El 57.85% (376 docentes encuestados) necesitan capacitación en **Investigación**.
- El 38.36% (140 docentes encuestados) necesitan capacitación en **Responsabilidad Social**.
- El 14.62% (95 docentes encuestados) requieren capacitación en **Gestión Universitaria**.

A.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD

La capacitación especializada es la que determinan las Facultades, diseñando el Plan de capacitación que lo ejecutarán en coordinación con la Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento docente y Desarrollo.

De acuerdo a los informes emitidos por los Directores de Departamentos Académicos de las Facultades y remitidos al Decano de cada Facultad.

Los temas de capacitación de especialidad a ejecutarse son los siguientes:

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA:

1. Facultad de Administración

- ✓ Nuevas Tendencias en Administración
- ✓ Gestión del talento Humano.
- ✓ Finanzas
- ✓ Gestión de Operaciones
- ✓ Marketing Digital

2. Facultad de Arquitectura

INVESTIGACION

- ✓ La Investigación Cualitativa.
- ✓ Taller de Investigación
- ✓ Metodología de la Investigación Científica en la –arquitectura y Urbanismo.
- ✓ Metodología de la Investigación.

URBANISMO

- ✓ Identidad Urbana
- ✓ Memoria Urbana
- ✓ Informalidad Urbana
- ✓ Planeamiento Urbano Latinoamericano
- ✓ Planeamiento Urbano y vivienda en Ica

3. Facultad de Ciencias

MATEMATICAS

- ✓ Modelos matemáticos Aplicados
- ✓ Topología General
- ✓ Taller de Publicaciones de Artículos –científicos
- ✓ Diseño de Experimento
- ✓ Análisis Matemático.
- ✓ Estadística Aplicada
- ✓ Taller de Simuladores para Física.
- ✓ Aplicación herramientas TIC a las Matemáticas y Estadística.

4. Facultad de Contabilidad

- ✓ Tributación
- ✓ Recursos Tecnológicos para la Educación

5. Facultad de Ciencias Biológicas

- ✓ Manejo de Laboratorios de enseñanza de Biología.
- ✓ Manejo de laboratorios de Microbiología.
- ✓ Manejo de Laboratorio de Análisis Clínico
- ✓ Manejo de un Herbario

6. Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales

- ✓ Gestión Empresarial
- ✓ Política Económica
- ✓ Redacción de Artículos Científicos
- ✓ Enseñanza Virtual por Competencias

7. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

- ✓ Turismo Sostenible.
- ✓ Comunicación Digital
- ✓ Arqueología Forense

8. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

- ✓ Evaluación del Aprendizaje en modalidad virtual.
- ✓ Metodología de la Investigación.
- ✓ Uso de plataforma y Herramientas Digitales.
- ✓ Didáctica General.
- ✓ Estrategias Didácticas.
- ✓ Evaluación del Aprendizaje.
- ✓ Estrategias metodológicas virtuales.
- ✓ Tutoría Universitaria.
- ✓ Tips relacionados a la pedagogía.

9. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- ✓ Delito de Lesa Humanidad.
- ✓ La Teoría del Delito
- ✓ Lavado de Activos y Organizaciones Criminales.
- ✓ Tendencia Jurisdiccional actual del Tribunal Constitucional sobre el amparo y habeas corpus contra Resoluciones Judiciales

10. Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria

- ✓ Contaminación Atmosférica y Suelos
- ✓ Análisis y Tratamientos de –aguas
- ✓ Protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo de Laboratorio.
- ✓ Sistema de Gestión de la Calidad
- ✓ Economía circular en la Reactivación Económica Nacional

11. Facultad de Ingeniería Civil.

- ✓ Curso Especialización y Diseño de Estructuras de concreto.
- ✓ Curso de Especialización Materiales de Construcción
- ✓ Curso de Especialización BIN en el Diseño de Concreto Armado.
- ✓ Curso de Especialización Prospectiva de la Ecología e Impacto Ambiental.
- ✓ Curso de Especialización Mecánica de suelos Aplicada a las Obras Civiles

12. Facultad de Ingeniería Química

- ✓ Operaciones de Ingeniería Química.
- ✓ Análisis Instrumental

13. Facultad de Ingeniería de Minas y Metalurgia

- ✓ Manejo de simulación de procesos.
- ✓ Tecnología en procesos metalúrgicos.
- ✓ Análisis químico de minerales y metales.
- ✓ Manejo de los TIC de enseñanz

14. Facultad de Ingeniería de Sistemas.

- ✓ Herramientas Virtuales en Didáctica Universitaria
- ✓ Seminario Machine Learning
- ✓ Seminario de Inteligencia Artificial
- ✓ Seminario en Transformación Digital
- ✓ Seminario en Inteligencia de Negocios

15. Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica

CIENCIAS E INGENIERIA

- ✓ Investigación acción
- ✓ Didáctica Universitaria
- ✓ Aprendizaje
- ✓ Elaboración de Trabajos de Investigación Aplicando Normas IEEE
- ✓ Estadística para TRABAJOS Académicos

ELECTRONICA

- ✓ capacitación en metodología de la investigación científica
- ✓ sistemas embebidos para el internet de las cosas.
- ✓ la enseñanza virtual o educación en línea
- ✓ metodología de la enseñanza (flipped classroom)

ENERGIA Y PRODUCCION

- ✓ Capacitación en Metodología de Investigación Científica.
- ✓ Metodología de la Enseñanza (Flipped Classroom)
- ✓ El Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas abp
- ✓ Mantenimiento y Seguridad Industrial
- ✓ La Enseñanza Virtual o Educación en Línea

16. Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos.

- ✓ Proyecto de Investigación.
- ✓ Métodos Estadísticos (Software) y Diseños Experimentales.

17. Facultad de Agronomía

- ✓ Agricultura Familiar
- ✓ Nuevos Paradigmas en los sistemas de riego en una Agricultura Empresarial

- ✓ Uso, Aplicación e interpretación de datos en los Diseños Experimentales utilizado en la Agronomía.
- ✓ Manejo y conservación de los suelos en una agricultura intensiva de agroexportación
- ✓ La Ecofisiología y el Fitomejoramiento en los cultivos de Agroexportación.
- ✓ Estadística Descriptiva e Inferencial y Metodología de la Investigación

18. Facultad de Enfermería

- ✓ Proceso de Atención en Enfermería- Estrategias de la Enseñanza Aprendizaje
- ✓ Estrategias para favorecer el liderazgo de enfermería en estos

19. Facultad de Psicología

- ✓ Nuevos enfoques educativos.
- ✓ Test psicológicos digitales.
- ✓ Manejo de plataforma SIGE.
- ✓ Investigación psicológica.

20. Facultad de Farmacia y Bioquímica

- ✓ Genética Humana
- ✓ Química Clínica y Tecnológica
- ✓ Aplicaciones del Análisis Químico en Criminalística

21. Facultad de Odontología

- ✓ Salud Pública odontológica y el Covid-19.
- ✓ Rehabilitación Oral y los nuevos paradigmas del tratamiento.
- ✓ Odontopediatría y la ortopedia funcional.

22. Facultad de Obstetricia

- ✓ Actualización en obstetricia.
- ✓ Emergencias obstétricas.
- ✓ Atención del parto en pacientes con VIH
- ✓ Métodos anticonceptivos hormonales. Nuevas técnicas de implantes
- ✓ Manejo de la paciente que sufre violencia y abuso sexual.
- ✓ Gestión de los servicios de atención en salud.

23. Facultad de Medicina Humana

CLINICAS MEDICAS

- ✓ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en Medicina.
- ✓ Evaluación Formativa, Portafolio, Rúbrica.

CLINICAS QUIRÚRGICAS

- ✓ Pareja e Infertilidad
- ✓ Monitoreo Fetal

CIENCIAS BASICAS

- ✓ Manejo de Equipos Para Simulación.
- ✓ Capacitación de la Enseñanza de Anatomía de Cadáveres

24. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- ✓ Actualización de enfermedades más frecuentes en animales domésticos.
- ✓ Herramientas de enseñanza de la Práctica en ciencia animal virtual
- ✓ Actualización de las Zoonosis en el Perú.
- ✓ Metodología de la Investigación Científica para publicación en revistas indexadas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Procesado, evaluado y analizado las encuestas realizadas a los docentes de las distintas facultades de la universidad, se puede establecer que es necesario desarrollar los temas que se han determinado en la Capacitación

General o Transversal, Especialidad y en Manejo de Herramientas Informáticas.

- Los docentes necesitan reforzar sus conocimientos, habilidades y criterios que redunden en la formación de los futuros profesionales; conforme se detalla en los cuadros anteriormente elaborados.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades de la alta dirección de la Universidad, Decanos, Direcciones de Departamento Académico y la Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, deben ejecutar, las actividades del Presente Plan de Capacitación Docente 2021.
- Disponer El presupuesto y Financiamiento que se requieren, para la realización de los eventos de capacitación.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Desarrollar el fortalecimiento de capacidades en forma continua y sistemática de los docentes de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” para mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes.

3.2 Objetivos Específicos:

- a) Capacitar y actualizar a los docentes por cada una de las áreas académicas de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, en forma sistemática y permanente, en relación a su competencia docente y profesional.
- b) Brindar herramientas de planificación, implementación y evaluación de proyectos y programas de desarrollo y bienestar de las comunidades desde la Universidad a fin de responder a las necesidades de desarrollo nacional y regional.
- c) Fortalecer capacidades pedagógicas y curriculares en educación superior.
- d) Fortalecer las capacidades de investigación en los docentes.

IV. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” es una institución de educación superior universitaria, sociocultural, científica, democrática y humanística, con autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa y económica, integrada por docentes, estudiantes y graduados, dedicados al estudio, investigación científica, difusión del saber, la cultura y la producción.

El Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, promueve la capacitación y actualización de los docentes nombrados y contratados, por cada una de las áreas académicas de la Universidad, en forma sistemática y permanente, en relación a su competencia docente y profesional.

El Plan de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, promueve y brinda herramientas de planificación, implementación y evaluación de proyectos y programas de desarrollo y bienestar regional y nacional.

Fortalecer capacidades pedagógicas y curriculares en educación superior que contribuya a la calidad docente.

Fortalecer las capacidades de investigación en los docentes que promueva la generación de conocimiento y tecnología para el desarrollo local, regional y nacional.

V. META

La Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, capacitará al 70% de docentes universitarios nombrados y contratados.

VI. ESTRATEGIAS

- a) Persuadir y sensibilizar a los docentes para la participación en los eventos de capacitación organizados por la Dirección de Capacitación
- b) Motivar y crear espacios académicos formalmente instituidos para la formación de Docentes Investigadores.
- c) Utilizar Plataforma Virtual y otros recursos de INTERNET para fortalecer las acciones de Capacitación.
- d) Establecer Programas de perfeccionamiento de capacidades para la mejora continua de los docentes.
- e) Reconocer Mediante Resolución Rectoral a los docentes que han logrado participación sobresaliente.

VII. ALCANCE

Es de cumplimiento obligatorio para todas las Facultades, Decanos, Consejo de Facultad, Directores de Escuelas Profesionales, Directores de Departamento Académico, Docentes Ordinarios y contratados, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

VIII. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A LOS EVENTOS DE CAPACITACION

LOS CRITERIOS PARA EL ACCESO A LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD, SON LOS SIGUIENTES:

- a) SER DOCENTE NOMBRADO O CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD
- b) ESTAR INSCRITO AL EVENTO DE CAPACITACIÓN DOCENTE
- c) OTROS REQUISITOS, QUE LA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA SOLICITE

IX. RESPONSABLES

El Vicerrectorado Académico, Dirección de Departamentos Académicos y La Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", son los responsables de Planificar, Organizar, Ejecutar y Evaluar los procesos de Capacitación Docente.

X. SEDE DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

Campus Universitario

XI. PROGRAMACION

CAPACITACION GENERAL 2021

N°	OBJETIVOS	TEMATICA	AÑO 2021												Área de Ciencias de la Salud	Área de Ciencias e Ingeniería	Área de Ciencias Sociales y Humanid.	
			PRIMER TREMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE						
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	Capacitar y actualizar a los docentes nombrados y contratados, por cada una de las áreas académicas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", en forma sistemática y permanente, en relación a su competencia docente y profesional.	Seminario Taller de Herramientas Colaborativas de Enseñanza Aprendizaje				X	X									X	X	X
		Curso de Metodología de Enseñanza Aprendizaje para Desarrollar Competencias					X											
	Brindar herramientas de planificación, implementación y evaluación de proyectos y programas de desarrollo y bienestar de las comunidades desde la Universidad a fin de responder a las necesidades de desarrollo nacional y regional.	Seminario de Evaluación Universitaria por Competencias.						X								X	X	X
		Seminario de Responsabilidad Social Universitaria									X					X	X	X
		Curso Gestión Universitaria												X		X	X	X
		Curso de Tutoría Universitaria											X			X	X	X
	Fortalecer capacidades pedagógicas y curriculares en educación superior.	Seminario Taller de Proceso de Investigación Científica								X						X	X	X
		Taller: Pasos para la Publicación de Revistas Indexadas y Redacción de Artículos Científicos									X					X	X	X
Fortalecer las capacidades de investigación en los docentes.	Seminario de Metodología de la Investigación Científica							X							X	X	X	

Fortalecer capacidades pedagógicas y curriculares en educación superior.		Aplicada a las Obras Civiles													X	
	Ingeniería Química	1. Operaciones de Ingeniería Química. 2. Análisis Instrumental						X				X				
	Ingeniería de Minas y Metalurgia	1. Manejo de simulación de procesos. 2. Tecnología en procesos metalúrgicos. 3. Análisis químico de minerales y metales. 4. Manejo de los TIC de enseñanza. 5. Tecnología en Minería 6. Software Minero							X					X		
	Ingeniería de Sistemas.	1. Seminario de Herramientas Virtuales en Didáctica Universitaria 2. Seminario Machine Learning 3. Seminario de Inteligencia Artificial 4. Seminario en Transformación Digital 5. Seminario en Inteligencia de Negocios					X		X		X			X		X
	Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica	CIENCIAS E INGENIERIA 1. Investigación acción 2. Didáctica Universitaria 3. Aprendizaje 4. Elaboración de Trabajos de Investigación Aplicando Normas IEEE 5. Estadística para TRABAJOS Académicos ELECTRONICA 1. capacitación en metodología de la investigación científica 2. sistemas embebidos para el internet de las cosas. 3. la enseñanza virtual o educación en línea 4. metodología de la enseñanza (flipped classroom) ENERGIA Y PRODUCCION 1. Capacitación en Metodología de Investigación Científica. 2. Metodología de la Enseñanza (Flipped Classroom) 3. El Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas abp 4. Mantenimiento y Seguridad Industrial 5. La Enseñanza Virtual o Educación en Línea				X		X		X		X		X		X

XII. EVALUACIÓN

- La Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo y la Dirección de Departamento Académico de las Facultades, son las responsables de evaluar la ejecución de las actividades planificadas en cada uno de los programas de capacitación general y especializada, organizados por la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.
- La Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo y las Direcciones de Departamento Académico de las Facultades, son los encargados de medir el desempeño de los expositores. Los resultados de la evaluación son utilizados para sostener entrevistas formativas y tomar decisiones para futuros programas de capacitación.
- El Director de Capacitación y Perfeccionamiento Docente es el responsable de emitir un informe al Vice Rectorado Académico y Rectorado, sobre el cumplimiento de los objetivos del programa en cada periodo.

XIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION

El Plan de Capacitación del cuerpo docente de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” se evaluarán de acuerdo a los siguientes indicadores:

- a) Cumplimiento de objetivos.
- b) Cumplimiento de actividades
- c) Cumplimiento de metas: Cantidad de actividades propuestas/ cantidad de docentes participantes

XIV. PRESUPUESTO

El Presupuesto para el año 2021, asciende a 201,600.00

El monto Establecido (201,600.00) serán distribuidos, para el desarrollo de los Eventos Académicos de Competencia Docente y de Competencia Profesional.

XV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La Fuente de Financiamiento para el Plan de Capacitación es por **Recursos Directamente Recaudados**, para el año fiscal 2021.